



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MANSUERA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 28 de marzo del 2016, en el local social de la Compañía situado en la Bellavista OE-273, de esta ciudad de Quito, siendo las 15h00, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MANSUERA S.A., con la comparecencia de los accionistas **CORPORACION CASABACA HOLDING**, representada por su Presidente Ejecutivo el Sr. FABIAN BACA COBO, propietaria de 2.499.999 acciones y **CASABACA S.A.** representada por su Gerente General la CIA SILVERMATE representada por el Sr DIEGO BACA SAMANIEGO, propietario de 1 acción; cada acción tiene un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$ 1,00). Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta el señor Gonzalo Baca Cobo, en calidad de Presidente de la compañía; quien propone que al estar el 100% del capital social pagado de la empresa, se constituya en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual se acepta por los accionistas. También se encuentra la señora Patricia Guijarro, Comisaria Principal de la compañía, actúa como Secretario el Gerente General, Diego Ponce Castro. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que los puntos del orden del día son:

- 1.- Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio 2015
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2015
- 3.- Lectura y aprobación del informe de los auditores externos por año 2015
- 4.- Resolución sobre el destino del saldo de utilidades del ejercicio 2015
- 5.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2015
- 6.- Nombramiento de Auditor Externo y su remuneración para el año 2016
- 7.- Nombramiento de Comisario principal y suplente y sus remuneraciones para el año 2016
8. Conocimiento del informe del Oficial de Cumplimiento

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera:

1.- Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio 2015

Se revisan los balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados.

2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2015

Se lee el informe del Gerente General y luego de ser analizado se aprueba en su totalidad.

3.- Lectura y aprobación del informe de auditores externos por el año 2015

Se revisan y se aprueban los informes de los auditores externos Deloitte por el año 2015.

4.- Resolución sobre el destino del saldo de utilidades del ejercicio 2015

El Gerente General Sr. Diego Ponce Castro presenta a los señores accionistas un cuadro donde se indica que el saldo de utilidad del ejercicio económico del 2015 fue de **US\$751,961.50**; el 15% para reparto a empleados es de **US\$112,794.23**; el valor de Impuesto a la Renta es de **US\$171,196.86**. El saldo de la utilidad luego de impuestos es de **US\$467,970.41** Se calcula como Reserva Legal el 10% que es **US\$46,797.04**. La Utilidad Libre para el reparto de Accionistas es de **US\$421,173.37**. Por la situación de la empresa y del mercado se propone declarar un dividendo de **US\$000,000**. Se resuelve mantener utilidades del año 2015 en el patrimonio de la empresa. Los accionistas por unanimidad aprueban la moción.

5.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2015

Se lee informe de Patricia Guijarro, Comisario Principal de la empresa y luego de ser analizado se aprueba en su totalidad.

6.- Nombramiento de Auditor Externo y su remuneración para el año 2016

Se ven diferentes propuestas de compañías auditoras para el año 2016 y se delega al Directorio que decida entre Price, Deloitte y KPMG. Además se encarga al Sr. Gerente que negocie sus honorarios.

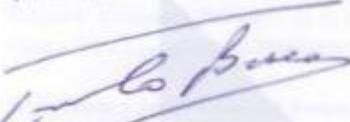
7.- Nombramiento de Comisario principal y suplente y sus remuneraciones para el año 2015

Se resuelve nombrar como Comisario Principal a Jaime Tapia y Comisario Suplente a Diana Cárdenas. Se fija los honorarios en USD. 200.

8. Conocimiento del informe del Oficial de Cumplimiento

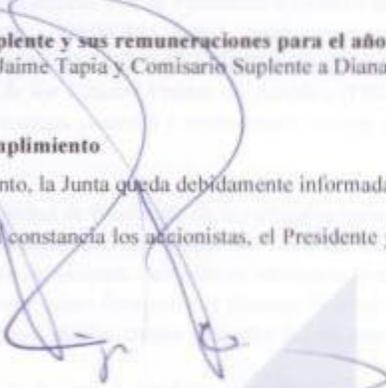
Se da lectura al informe del Oficial de Cumplimiento, la Junta queda debidamente informada.

Termina la Junta siendo las 17h30, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el secretario que certifica.



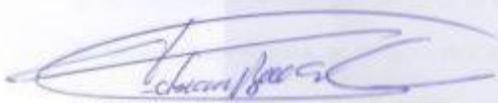
Gonzalo Baca Cobo

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Diego Roberto Ponce Castro

SECRETARIO DE LA JUNTA



Fabián Baca Cobo

CORPORACION CASABACA HOLDING
ACCIONISTA



Diego Baca Samaniego

REPRESENTE DE SILVERMATE
ACCIONISTA